## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA.. CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA..** Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2008, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

JOHNNY LARA FRANCO GERENTE GENERAL. 0 3 DIC 2003

YAQUI